

Santiago, 28 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Inscripción Registro de Valores: 314

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y Norma de Carácter general N°284, debidamente facultado al efecto, se informa como hecho esencial que con fecha 27 de abril del año en curso, con una participación del 100% de las acciones, autoconvocada, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Latam Trade Capital S.A., en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria anual, el balance general y los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, incluyendo el informe favorable de los auditores externos.
2. Se designó a la empresa PKF Chile Auditores Consultores Limitada, como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Oswaldo Sandoval Zavala
Gerente General Interino
Latam Trade Capital S.A.